



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2022, DE 15 DE JULIO, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CANTABRIA, A TRAVÉS DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [11L/7810-0005]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, solicitando la comparecencia del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, N.º 11L/7810-0005, ante la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la propuesta de modificación de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, a través del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/7810-0005]

"Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, para la exposición del siguiente asunto:

- Modificación Ley del Suelo.

Santander, 31 de octubre de 2023."